

CITACIÓN ASAMBLEA ORDINARIA DE EQUIDE

Rionegro, 20 de febrero de 2026

Señores miembros de la ASAMBLEA general de la Corporación Equidad para el Desarrollo EQUIDE

Señora Margarita María Gutiérrez Serna
Señora Belén Elena Gutiérrez Serna
Señor Delio Antonio Cardona

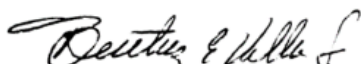
De la manera más atenta los estamos citando para la ASAMBLEA ORDINARIA de la Corporación que tendrá lugar en la siguiente fecha:

Fecha: 24 de marzo de 2026
Lugar: Calle 40 Nro. 67-45 Rionegro, Antioquia.
Hora: 10:00 A.M.
Convocatoria: Efectuada de conformidad con los estatutos.
Carácter de la reunión: Ordinaria

Orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Elección del presidente y secretario de la Asamblea
4. Renuncia irrevocable de socio fundador
5. Elección de nuevo asociado Corporado
6. Informe de gestión de la Corporación Equidad para el Desarrollo – Equide 2025.
7. Presentación de los Estados de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2025.
8. Presentación de dictamen de Revisor Fiscal 2025.
9. Aprobación de Estados Financieros 2025.
10. Destinación de los excedentes financieros del período 2025.
11. Elección de la Representante Legal.
12. Continuidad de la Corporación en el Régimen de tributación especial de la DIAN.
13. Ratificación del Revisor Fiscal y nombramiento de suplente.
14. Presentación de presupuesto de la Corporación para la vigencia del 2026.
15. Reforma de estatutos de la Corporación Equide
16. Aprobación del Acta

Cordialmente,



BEATRIZ ELENA VILLA LOPEZ
Representante Legal EQUIDE

ACTA Nro. 074 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE LA CORPORACIÓN EQUIDAD PARA EL DESARROLLO - EQUIDE

Fecha: 24 de marzo de 2026.
Lugar: Sede de EQUIDE, Calle 40 Nro. 67- 45 Rionegro
Hora: 10:00 A.M.
Convocatoria: Efectuada de conformidad con los estatutos.

ASISTENTES

Señora Margarita María Gutiérrez Serna
Señora Belén Elena Gutiérrez Serna
Señor Delio Antonio Cardona Montoya

INVITADOS

Señora Beatriz Elena Villa López, Representante Legal de la Corporación, el señor William de Jesús Ospina Naranjo, la contadora María Fabiola Carmona López y el revisor fiscal contador John Jairo Aránzazu Valencia.

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Elección del presidente y secretario de la Asamblea
4. Renuncia irrevocable de socio fundador
5. Elección de nuevo asociado Corporado
6. Informe de gestión de la Corporación Equidad para el Desarrollo – Equide 2025.
7. Presentación de los Estados de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2025.
8. Presentación de dictamen de Revisor Fiscal 2025.
9. Aprobación de Estados Financieros 2025.
10. Destinación de los excedentes financieros del período 2025.
11. Elección de la Representante Legal.
12. Continuidad de la Corporación en el Régimen de tributación especial de la DIAN.
13. Ratificación del Revisor Fiscal y nombramiento de suplente.
14. Presentación de presupuesto de la Corporación para la vigencia del 2026.
15. Reforma de estatutos de la Corporación Equide
16. Aprobación del Acta



1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se verifica el quórum, encontrándose que asisten los corporados Señora Margarita María Gutiérrez Serna, Señora Belén Elena Gutiérrez Serna y el Señor Delio Antonio Cardona, es decir, que están presentes el 75% de los Corporados, que representan quorum para deliberar y decidir sobre los asuntos enunciados en la Convocatoria, de acuerdo a los estatutos de la Corporación EQUIDE; y asiste en calidad de invitados la Representante Legal, Señora Beatriz Elena Villa López, la contadora María Fabiola Carmona López, el revisor fiscal contador John Jairo Aránzazu Valencia y el señor William de Jesús Ospina Naranjo.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se aprueba por unanimidad el orden del día, es decir por el 100% de los Corporados presentes en la Asamblea.

3. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

Propone la señora Margarita María Gutiérrez Serna para presidenta de la Asamblea a la señora Belén Elena Gutiérrez Serna y como secretario al señor Delio Antonio Cardona Montoya. Proposición que es aprobada por unanimidad por los Corporados presentes.

4. RENUNCIA IRREVOCABLE DE SOCIO FUNDADOR

La Presidenta de la Asamblea dio lectura a la comunicación de 12 de marzo de 2026 remitida por el socio fundador Luis Guillermo Restrepo Herrera, identificado con cédula de ciudadanía N.º 8.125.825, mediante la cual éste manifiesta de manera libre, voluntaria e irrevocable, su decisión de renunciar a su calidad de socio fundador de la corporación Equide, renunciando a todos los derechos, calidades y prerrogativas que dicha condición le confería dentro de la organización. Dicha comunicación fue incorporada como anexo a la presente acta.

La Asamblea tomó nota formal de la renuncia, dejando constancia del agradecimiento hacia el renunciante por su contribución en la constitución y desarrollo de la Corporación.

5. NOMBRAMIENTO DE NUEVO CORPORADO

En reemplazo del socio Luis Guillermo Restrepo Herrera, que renunció, se nombra al señor William de Jesús Ospina Naranjo, propuesta que es aprobada por unanimidad es decir por el 100% de los Corporados presentes. Presente el señor Ospina Naranjo agradece el nombramiento y acepta ser socio y cumplir todos los derechos y deberes que tal calidad implica y se incorpora de manera inmediata a la

presente Asamblea General, en calidad de socio de la Corporación. Se adjunta a la presente acta, carta de aceptación del Corporado Ospina Naranjo.

En consecuencia, con este nombramiento, y a partir de este momento están presentes los cuatro (4) socios, es decir el 100% de los socios de la Corporación, y en consecuencia continúa la Asamblea a tratar los demás puntos contenidos en el orden del día.

6. INFORME DE GESTIÓN DE LA CORPORACIÓN

Al respecto la Señora Beatriz Elena Villa López, Representante Legal de la Corporación, presenta el Informe de gestión de la Corporación del año 2025; se deliberó por parte de la Asamblea, y aprueban por unanimidad es decir por el 100% de los Corporados presentes en la Asamblea, dicho informe, el cual se anexa a la presente acta. Los Corporados resaltaron los resultados obtenidos durante la vigencia y animan a la Representante Legal y a todo su equipo de trabajo para que continúe la buena gestión de la Corporación.

7. PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL A DICIEMBRE 31 DE 2025 DE LA CORPORACIÓN EQUIDE.

La Representante Legal de la Corporación, presenta los estados de situación financiera y estado de resultado integral a diciembre 31 de 2025:

- Estado de Situación Financiera a diciembre 31 de 2025.
- Estado de Resultado Integral a diciembre 31 de 2025.
- Estado de flujo de efectivo a diciembre 31 de 2025.
- Estado de cambios en el patrimonio a diciembre 31 de 2025.
- Estado de revelaciones.

La contadora María Fabiola Carmona López, hace presentación de cada uno de los estados financieros, haciendo énfasis en las cifras de mayor impacto sobre los estados financieros y, los cuales reposan con notas a los mismos en esta acta.

Se deliberó por parte de los Corporados sobre la presentación del Estado de situación financiera, el Estado de resultado integral, el Estado de flujo de efectivo, el Estado de cambios en el patrimonio y el Estado de revelaciones; todos a fecha diciembre 31 de 2025; y se aprueban por unanimidad es decir por el 100% de los Corporados presentes dichos informes, los cuales se anexa a la presente acta.



8. PRESENTACIÓN DICTAMEN DE REVISOR FISCAL

El Revisor Fiscal, contador John Jairo Aránzazu Valencia, presente en la Asamblea da lectura al dictamen de los estados financieros a diciembre 31 de 2025, donde manifiesta que después de haber realizado todos los procedimientos de auditoría, no encuentra hallazgos materiales que desfiguren la realidad financiera de la Corporación, el dictamen del Revisor Fiscal hace parte integral de la presente acta.

9. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La presidenta de la Asamblea, luego de haberse presentado los Estados Financieros y del dictamen del Revisor Fiscal, somete a consideración su respectiva aprobación, siendo aprobados por unanimidad, es decir por el 100% de los Corporados presentes en la Asamblea.

10. DESTINACIÓN DE LOS EXCEDENTES FINANCIEROS.

Beatriz Elena Villa López, Representante Legal, expone que los excedentes financieros de acuerdo a los estados financieros de 2025 fue la suma Ciento Setenta y Un Millones Seiscientos Dieciséis Mil Quinientos Diez Pesos (\$171.616.510), y en consecuencia pone a consideración de la Asamblea la siguiente propuesta de destinación de dichos excedentes financieros:

Expresa que conforme al marco normativo legal vigente para las Entidades Sin Ánimo de Lucro para el Régimen Tributario Especial, se propone que la destinación del 100% de los excedentes sean reinvertidos en el sostenimiento y mantenimiento de las actividades meritorias establecidas en los Estatutos y en la ley, como apoyo a los programas sociales que lidera la Corporación.

Al respecto, la Asamblea delibera y es aceptada por unanimidad, es decir el 100% de los Corporados presentes en la Asamblea, la propuesta presentada.

11. ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

Al respecto la Presidenta de la Asamblea propone ratificar en el cargo de representante legal a BEATRIZ ELENA VILLA LÓPEZ, identificada con Cedula No. 43.456.985, proposición que fue aprobada por unanimidad, es decir, el 100% de los Corporados presentes en la Asamblea. Se anexa a la presente acta su carta de aceptación.

12. CONTINUIDAD DE LA CORPORACIÓN EN EL RÉGIMEN ESPECIAL.

Se delibera por parte de la Asamblea sobre la conveniencia de que la Corporación permanezca en el Régimen Especial establecido por el Estatuto Tributario para

ESAL, y se aprueba su renovación por unanimidad, es decir el 100% de los Corporados.

13. RATIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL Y NOMBRAMIENTO DEL SUPLENTE.

Los Corporados presentes por unanimidad ratifican al contador John Jairo Aránzazu Valencia, identificado con la T.P. 175725-T como revisor fiscal de la Corporación y se nombra suplente del mismo, al contador Cristian Pérez Álzate identificado con la T.P. 226450-T, hojas de vida que se anexan a la presente acta sus respectivas cédulas, tarjetas profesionales y carta de aceptación.

14. PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA CORPORACIÓN PARA LA VIGENCIA 2026.

Se presenta por parte de la Representante Legal el presupuesto de la Corporación para la vigencia de 2026, el cual está sustentado en los ingresos que por diversos convenios, contratos y por la Institución de Formación para el Trabajo, se han causado hasta la fecha y los ingresos que se causaran en el transcurso del año.

Después de una amplia deliberación por parte de la Asamblea se aprueba el presupuesto de la Corporación para la vigencia 2026 y se adjunta a la presente acta.

15. REFORMA DE LOS ESTATUTOS DE LA CORPORACIÓN EQUIDE.

Con la finalidad de ampliar el objeto social de la Corporación, la Representante Legal propone que se adicione las siguientes actividades en el artículo 6 de los estatutos de la Corporación Equide, sobre Objeto General:

Servicio mantenimiento parques jardines y suelos, Servicios de administración o mantenimiento de parques, Servicios de conservación o protección del suelo, Planificación de tierras, Evaluación de tierras, Recuperación de tierras, Planificación o valoración de zonas agroecológicas, Clasificación del suelo, Ordenación de las cuencas hidrográficas, Apoyo a la construcción, servicio de mantenimiento y reparación de instalaciones, servicios de mantenimiento y reparación de infraestructuras, Servicios de construcción de edificios públicos especializados, Servicios de preparación de tierras, recolección y disposición de basuras, servicios de reciclables, Servicios legales Servicios de derecho penal, comercial, de responsabilidad civil, familia, de participación compensada legal, Servicios de política comercial y servicios, Servicios de investigación y economía, Servicios de investigación y estadísticas, Estadística y metodología y análisis estadístico, Servicios de pedología Cartografía, Servicios de pedología Geología, Servicios de pedología Geofísica, planeación rural y urbana, estudios de ordenamiento territorial,

estudios económicos entrega de servicios de tecnología informática, Personas de soporte de prestación de servicios de salud, Servicios de administración de salud, Prevención y control de enfermedades contagiosas, Prevención y control de enfermedades no contagiosas, Servicios de prestadores de cuidado primario, Promoción y patrocinio de eventos deportivos – olimpiadas, servicio de restaurantes, banquetes y catering, Servicios de organización o administración de eventos, seminarios y ferias; participar en convocatorias, licitaciones y otras modalidades para celebrar contratos de obra, suministro, consultoría, prestación de servicios, encargo fiduciario, concesión, etc. de acuerdo a la Ley 80 de 1993 y normas complementarias.

Se pone a consideración de la Asamblea la adición a los estatutos de la Corporación EQUIDE y fue aprobada por unanimidad es decir por el 100% de los Corporados, advirtiendo que los demás artículos de los Estatutos quedan iguales.

16. APROBACIÓN DE ACTA

Sometida a consideración de los Corporados la presente acta, fue leída y aprobada en su integridad por los miembros de la Asamblea por unanimidad, es decir el 100% de los corporados presentes en la Asamblea y en constancia de todo lo anterior se firma por la presidenta y secretario de la reunión.

Siendo las 2:00p.m. del día 24 de marzo de 2026, se dio por terminada la Asamblea ordinaria y para constancia se firman por la Presidenta y el Secretario.



BELEN ELENA GUTIERREZ SERNA
Presidenta de la Asamblea



DELIO ANTONIO CARDONA MONTOYA
Secretario de la Asamblea.

El suscrito Secretario de la Asamblea certifica que el acta es fiel copia tomada de la original que reposa en el Libro de la Corporación.



DELIO ANTONIO CARDONA MONTOYA
Secretario de la Asamblea